

San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 20852 - 2025**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección y Consejo Asesor del Instituto de Química Física de esta Facultad, solicitan el llamado a concurso de un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Fisicoquímica I) del Instituto antes mencionado;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta lo discutido y acordado en el seno de la presente sesión y contando con el acuerdo unánime de los Consejeros presentes, corresponde proceder con el llamado a concurso de un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la DISCIPLINA FISICOQUÍMICA (Cát. Fisicoquímica I) del Instituto de Química Física de esta Facultad;

Que mediante nota DGPRES N° 1018-2025, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso en cuestión ;

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**(en Sesión Ordinaria de fecha 01/08/2025)****R E S U E L V E:**

Art.1º)- Disponer el correspondiente llamado a Concurso público, de antecedentes (Títulos y Méritos) y oposición, para la provisión de un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Fisicoquímica I) del Instituto de Química Física de esta Facultad.-

Art.2º)- Proponer a la Superioridad la designación de los siguientes Profesores como integrantes del Jurado que intervendrá en la realización del presente concurso:

Titulares

Dra. María Eugenia TUTTOLOMONDO (Prof. Titular, Cát. Fisicoquímica I, FBQF, UNT)
Dr. Patricio Andrés ORRILLO (Prof. Asociado, Cát. Electroquímica, FBQF, UNT)
Dra. Marcela RODRÍGUEZ (Prof. Titular, Cát. Fisicoquímica, UNC)



Suplentes

Dra. Susana Beatriz RIBOTTA (Ex Prof. Titular, Cát. Electroquímica, FBQF, UNT)

Dra. Mónica Mercedes VERGARA (Prof. Titular, Cát. Física Cuántica Aplicada, FBQF, UNT)

Dr. Gustavo RIVAS (Prof. Titular, Cát. Fisicoquímica, UNC)

Art.3º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1018-2025 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

Art.4º)- De forma.

Firma electrónica por: Decana: Dra. María Inés Gomez - Secretaria Académica: Dra. Carolina Serra Barcellona - Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica: Sra. Nilda Leonor Ardiles

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 10902 / 2025

Hoja de firmas